H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

MINUTA NÚMERO 74
SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA
COMISIÓN DE JUSTICIA
TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
REUNIÓN CELEBRADA EL 30 DE MAYO DE 2024

Presidencia del diputado Bricio Balderas Álvarez

A las 9:39 horas del día 30 de mayo de 2024, se reunieron las diputadas y los diputados integrantes de la Comisión de Justicia para llevar a cabo la reunión previamente convocada, la cual tuvo el siguiente desarrollo: -

La secretaría pasó lista de asistencia, se comprobó el cuórum legal con la presencia de las diputadas Ana Teresa Camarena Gómez y María Abigail Ortíz Hernández, y de los diputados Gustavo Adolfo Alfaro Reyes, Bricio Balderas Álvarez y Cuauhtémoc Becerra González. -

Se dio lectura a la propuesta de orden del día y puesta a consideración, resultó aprobada por unanimidad de votos, sin discusión. -

A efecto de desahogar el punto 2 del orden del día se aprobó por unanimidad de votos, sin discusión, la dispensa de lectura del proyecto de la minuta número 73, levantada con motivo de la reunión de fecha 23 de mayo de 2024, en virtud de que se les remitió con anticipación por correo electrónico y por encontrarse, además, en la gaceta parlamentaria. Acto seguido, se aprobó por unanimidad de votos, sin discusión la minuta respectiva. - - -

En el desahogo del punto 3 del orden del día se dio cuenta con la siguiente correspondencia y la presidencia dictó el trámite correspondiente: 1. El secretario general del Congreso comunica el acuerdo de la Junta de Gobierno y Coordinación Política para asignar la realización de la consulta conjunta a personas con discapacidad al Instituto de Investigaciones Legislativas y a la Dirección de Procesos Legislativos y Desarrollo Parlamentario, con el acompañamiento del Comité Técnico de Acompañamiento para las Consultas; 2. Los diputados presidente y secretario de la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables agradecen la comunicación del acuerdo tomado con relación a la consulta conjunta de diversas iniciativas a las personas con discapacidad. De ambos escritos se dio trámite de enterados; 3. La secretaria del ayuntamiento de San Diego de la Unión, Gto., remite respuesta a la consulta de la iniciativa por la que se reforman los artículos 8 fracción IV, 11 fracción VI, 13 fracción IV, 15 fracción IV y 17 fracción IV, de la Ley de Justicia Cívica del Estado de Guanajuato *(ELD 696/LXV-I)*. Se dio trámite de enterados y se acordó agregarla a su expediente, así como agradecer la opinión remitida.

En el desahogo del punto 4 del orden del día se radicaron dos propuestas en terna formuladas por el Consejo del Poder Judicial del Estado de Guanajuato, relativas a la designación de una Magistrada Propietaria *(ELD 36/LXV-COM)* y de un Magistrado

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Propietario *(ELD 37/LXV-COM)* en materia civil del Supremo Tribunal de Justicia del Estado y se acordó por unanimidad de votos solicitar a la secretaría técnica la elaboración de las tarjetas de requisitos de las personas propuestas. -

En el punto 5 del orden del día relativo a los asuntos generales no se registraron participaciones. -

Agotados los asuntos listados en el orden del día, se levantó la reunión a las 9:46 horas. -

El diputado presidente comunicó que se les citaría para la siguiente reunión por conducto de la secretaría técnica de esta Comisión. -

BRICIO BALDERAS ÁLVAREZ
DIPUTADO PRESIDENTE

CUAUHTÉMOC BECERRA GONZÁLEZ
DIPUTADO SECRETARIO